



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

**REQUISICIÓN NÚMERO:** AD-348/2012.

**ÁREA SOLICITANTE:** UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA JUDICIAL, A TRAVÉS DEL L.C. JORGE IVÁN ÁVILA JASSO.

**REFERENCIA:** OFICIO NÚMERO EJEM/UAA/374/2012.

**FECHA DE SOLICITUD:** 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

**FECHA DE AUTORIZACIÓN:** 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	DIGITALIZACIÓN DE LA OBRA EL "DIGESTO"	SERVICIO	1

**JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO:** La Unidad de Apoyo Administrativo de la Escuela Judicial a través de su titular L.C. Jorge Iván Ávila Jasso, solicita se contrate a la empresa MEB Soluciones Documentales Integrales de México, S.A.P.I de C.V. especializada en la digitalización de bibliografía histórica, ya que cuenta con la experiencia y tecnología adecuada para este giro; para digitalizar la obra el "DIGESTO" la cual es una colección valiosa y completa de quince tomos que se encuentran en magnífico estado de conservación, que data del año 1775 hasta 1791 resguardada en el Centro de Información y Documentación "Edmundo Duran"; dicho trabajo se realiza con la finalidad de poder consultarla sin dañar el ejemplar original y dando cumplimiento a uno de los objetivos presentados por la Escuela Judicial para la Planeación Táctica 2012".

**FUNDAMENTO:** Conforme a lo dispuesto en el artículo 13.28, Fracción II, 13.45, Fracción XI y 13.46 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como el artículo 94 Fracción I de su reglamento y de acuerdo a la resolución del Comité de Adquisiciones y Servicios; se autoriza la adjudicación directa a favor de la empresa: **MEB SOLUCIONES DOCUMENTALES INTEGRALES DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.**, por un importe máximo de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) con el I.V.A. incluido, ya que aproximadamente son 7,223 páginas.

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

<b>PRESIDENTE</b>	
 <b>LIC. JAIME ALMAZÁN DELGADO</b> COORDINADOR ADMINISTRATIVO	
<b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>	<b>ÓRGANO DE CONTROL INTERNO</b>
 <b>L.A.E.D. GONZALO ROMERO ARIZMENDI</b> DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	 <b>LIC. PASCUAL JOSÉ GÓMEZ GONZÁLEZ</b> DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORIA
<b>AREA FINANCIERA</b>	<b>SECRETARIO TECNICO</b>
 <b>C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA</b> DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	 <b>C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA</b> DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

México, D.F. a 11 de noviembre de 2011.

**ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO**

Josefa Ortiz de Domínguez No. 306  
Toluca, Estado de México

**Dr. Ramón Ortega García**  
Director Administrativo

REF.: Propuesta Piloto de Digitalización Acervo Histórico

Estimado Dr. Ortega:

Por medio del presente deseamos someter a su amable consideración nuestra propuesta para el proyecto de digitalización de su acervo histórico.

De acuerdo a lo que platicamos durante nuestra visita, el primer paso es realizar una prueba piloto de la digitalización. Para este propósito ustedes seleccionaron las siguientes colecciones:

Colección	Tomos	No. Aprox. Páginas	Comentarios
• DIGESTO	15	7,223	La colección es de 18 tomos pero faltan el 3, 11 y 12
• DERECHO CIVIL FRANCES	33	21,913	
• DERECHO COMERCIAL FRANCES	8	5,706	
<b>Total de imágenes</b>		<b>34,842</b>	
<b>Precio por el proyecto piloto</b>		<b>\$ 95,800.00 + IVA</b>	
<b>Precio especial por imagen considerando el volumen total del Acervo Histórico de la Escuela Judicial del Estado de México</b>		<b>\$ 2.75 + IVA</b>	

Esperando tener la oportunidad de trabajar con ustedes en un futuro cercano, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación a la presente.

Un cordial Saludo,

Maricruz Arrate  
Gerente Comercial  
MEB Porrúa México

19,863.<sup>25</sup>  
3,178.<sup>12</sup>  

---

23,041.<sup>37</sup>

FLOR DIAZ

MEB SOLUCIONES DOCUMENTALES INTEGRALES

MEXICO SAPI DE CV

Plan de Actividades

Captura de imágenes	Se utilizará el equipo KABIS III debido a que su tecnología nos permitirá llevar a cabo la digitalización no invasiva de su acervo histórico. Resolución de 300 ppp
Edición de imágenes	Una vez escaneadas las imágenes se corre un proceso de edición, mediante el Book Scan Editor. Software con el que se realiza el control de calidad y nos permitirá corregir algunas manchas, rotar el texto, ajustar contraste, centrar el contenido, etcétera, verificando siempre que no se pierda la integridad del documento original y tomando en cuenta que el medio digital deberá ser copia fiel del original.
Reconocimiento óptico de caracteres	<p>Durante esta actividad, mediante el OCR se lleva a cabo la extracción automática de datos donde se identifican los caracteres del texto.</p> <p>En el caso de los textos con alguna tipografía "especial" tendremos que hacer pruebas con el OCR para ver si es posible que las reconozca como tal. Por ejemplo, algunas citas en latín que aparecen en el Digesto. En términos generales las colecciones se encuentran en buen estado, sin embargo, hay algunas hojas en las que se transparenta el texto de la página anterior o posterior. Consideramos que pudo deberse a que la obra se expuso a alguna humedad.</p> <p>Para propósitos del piloto, las colecciones seleccionadas se convertirán al formato PDF.</p> <p>Para el proyecto podemos manejar diferentes formatos como son pdf, word, txt y xml.</p>
Control de calidad de la obra digitalizada	<p>Se revisará la obra digitalizada y se presentará para aprobación.</p> <p>Una vez aprobada se entregarán las colecciones digitalizadas en un DVD.</p>
Tiempo estimado	En base a la evaluación previa del material estamos considerando que la digitalización de estas obras puede tomar entre 10 y 15 días hábiles.



*Consideraciones:*

Esperamos contar con la autorización para trasladar las obras a nuestras instalaciones dónde serán debidamente resguardadas durante el proceso de digitalización bajo nuestro compromiso de reintegrarlas al menor tiempo posible en el mismo estado en el que nos fueron confiadas. Para tal propósito se extendería una relación pormenorizada de los bienes recibidos.

A fin de agilizar el proceso de ejecución del proyecto esperamos que la Escuela Judicial del Estado de México asigne a alguna persona responsable del proyecto con quien podamos revisar las especificaciones, los avances y cualquier duda que surja durante la implementación.

Los términos de pago serán contra entrega del producto final. Los precios se calcularon en base al alcance descrito anteriormente, cualquier modificación al mismo deberá ser analizada.